

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas del día 22 del mes de agosto del año 2023, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Nacional LPN242/2023 con Concurrencia del Comité para la “**ADQUISICIÓN DE PLACAS VEHICULARES**”, ante la presencia de la C. Quetzalli Vega Quintero, Coordinadora de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Administración; el Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez, Jefe Jurídico de la Secretaría de Administración, representante de la Unidad Centralizada de Compras; José Manuel Castellanos Hernández, Coordinador Interno de Secretaría de la Hacienda Pública ; una vez presentados ante los interesados se dio inicio a la lectura de la lista de asistencia del presente acto, siendo los siguientes:

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE
1. TROQUELADOS E IMPRESOS, S.A. DE C.V.	MARIO ESTRADA VEGA
2. PLACAS Y SEÑALAMIENTOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.	JAIME SILVERIO HERRERA LÓPEZ
3. WALDALE DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	EDUARDO A. CALDERÓN AMIEVA
4. COMERCIAL E INDUSTRIAL CANCAL, S.A. DE C.V.	MARCELA BECERRA DE GYVES
5. TALLERES UNIDOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.	MANUEL MARTÍNEZ SALDAÑA

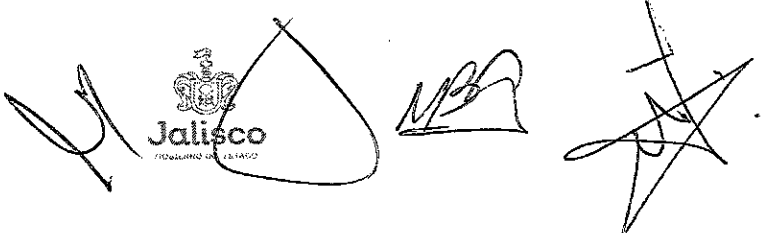
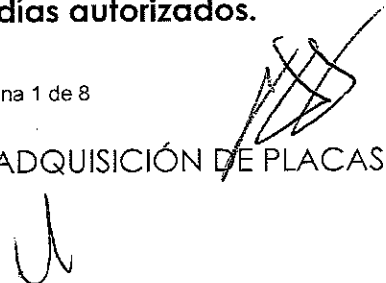
Una vez tomada asistencia, se procede a dar la lectura de preguntas y respuestas, recibidas en tiempo y forma de acuerdo a las bases del proceso en mención y respondidas por la Dependencia Solicitante:

Preguntas:

COMERCIAL E INDUSTRIAL CANCAL, S.A. DE C.V.

1.- REFERENCIA: ANEXO TÉCNICO. “TIEMPO DE ENTREGA”. - Solo dice 30 días naturales a partir del visto buenos de la SICT. ¿Nos pueden definir las cantidades que requieren y en cuantas entregas?

R= Se tiene como máximo 30 días naturales a partir de la autorización de la SICT, se podrán entregar parcialidades dentro de los 30 días autorizados.


2.- REFERENCIA: PUNTO 9 "PRESENTACION DE PROPUESTAS". - No están solicitando la autorización como fabricante de placas y calcomanías de control vehicular emitida por la SICT; ¿Debemos presentar la actualización del 2023?

R= Se debe de presentar carta de fabricante 2023 autorizada por la SICT

3.- REFERENCIA: PUNTO 8 "MUESTRAS FISICAS". - ¿El gráfico de las placas es el que actualmente está circulando?, ¿nos entregaran una muestra el día de la junta de aclaraciones? ¿O bien los diseños y las especificaciones técnicas?

R= el diseño es el autorizado en esta administración por la SICT, se entregan diseños en esta junta aclaratoria.

4.- REFERENCIA: PUNTO 8 "MUESTRAS FISICAS". - ¿Las muestras se deberán entregar antes de la apertura de propuestas?, ¿Se deben entrega en caja o sobre?

R= Apegarse al calendario de actividades de las bases; es indistinto la manera de entregar las muestras, es valido ya sea en caja o sobre.

5.- REFERENCIA: ANEXO TÉCNICO. - ¿Se deberá presentar autorización por escrito de la empresa Werner Pegasus para el uso de sus lectoras?

R: es correcto

TROQUELADOS E IMPRESOS, S.A. DE C.V.

6.- Solicitaran la autorización de la SICT del 2023 como fabricante?

R= Se debe de presentar carta fabricante 2023 autorizada por la SICT

7.- Punto 8. Las muestras solicitadas van sin remache?



R= Presentar muestras sin remache

8.- Punto 8. Nos pueden proporcionar los diseños de los servicios solicitados en bases?

R= Se entregan diseños en esta junta aclaratoria.

9.- Punto 7. A quien van dirigidas las propuestas, tanto técnica como económica? En el punto 7 dice Dirección General, es Dirección General de abastecimientos?

R= A Dirección General de Abastecimientos



10.- Anexo Técnico partida 4 SERVICIO MOTOCICLETA ECOLOGICA, ya esta autorizado el diseño ante la SICT?

R= Ya se cuenta con la autorización de la SICT

TALLERES UNIDOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.

11.- PUNTO 8. MUESTRAS FÍSICAS. ¿Las muestras deben de ir con A's y 0's?

R= Es correcto, en la posición donde es letra debe de llevar la A y en la posición que es número debe de llevar 0

12.- PUNTO 8. MUESTRAS FISICAS. Solicitamos de la manera más atenta, nos puedan entregar en el acto de la junta de aclaraciones todos los diseños de los servicios solicitados.

R= Se entregan diseños en esta junta aclaratoria.

13.- PUNTO 9. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS. 9.1. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS. El manifiesto de personalidad a presentar el día de la presentación de las propuestas, ¿Se debe de entregar al registrase fuera del sobre?

R= Es correcto, se debe entregar a la hora del registro acompañado de una copia de una identificación oficial vigente.

14.- PUNTO 9. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS. 9.1. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS. Para darle mayor certeza a la convocante que quienes participamos somos fabricantes de placas autorizados ante la S.I.C.T. y vigentes. Solicitamos incluir la autorización como fabricante del 2023.

R= Se debe de presentar carta de fabricante 2023 autorizada por la SICT

15.- ANEXO TÉCNICO. 1) PLACAS Y CALCOMANÍAS VEHICULARES 2022. ¿De las siete partidas los diseños de cada servicio ya se encuentran autorizadas por parte de la S.I.C.T.?

R= Ya se cuenta con la autorización de la SICT



9



16.- ANEXO TÉCNICO. 1) PLACAS Y CALCOMANÍAS VEHICULARES 2022. ¿De las siete partidas las series de cada servicio ya se encuentran autorizadas por parte de la S.I.C.T.?

R= Ya se cuenta con la autorización de la SICT

17.- ANEXO TÉCNICO. ESPECIFICACIONES. Dice: Que su lectura se tenga que llevar a cabo con equipos especializados WP (Werner Pegasus). De acuerdo con este punto es necesario. ¿Presentar carta de autorización de uso de lectoras de la empresa Werner Pegasus?

R= Es correcto

PLACAS Y SEÑALAMIENTOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.

18.- Para cumplir en tiempo, forma y costo, se solicita se entregue el 50% de anticipo.

R= Se podrá otorgar al proveedor adjudicado en la presente licitación un anticipo de hasta el 50% de la cantidad total del contrato, siempre y cuando así lo señale en su propuesta y previa exhibición de póliza de fianza que garantice el monto total del mismo, de conformidad el artículo 84 numeral 1 fracción II de la Ley y el numeral 3 de las presentes bases.

19.- El "Manifiesto de personalidad" además de solicitarlo para el registro de la junta de aclaraciones, (punto 5) lo piden para la presentación de las propuestas. (Punto 4. B. y Punto 9.1 y 9.1.1.) ¿Se deben de entregar otro manifiesto de personalidad, además del que se entregó para este acto de aclaraciones? En caso afirmativo, ¿para la presentación de propuestas es adentro del sobre? Favor de especificar.

R= Es correcto, se debe entregar a la hora del registro acompañado de una copia de una identificación oficial vigente. Es independiente del sobre con la propuesta.

20.- Se menciona que las propuestas se dirigen a la Dirección General. ¿Es a la Dirección General de Abastecimientos?

R= Es correcto, Dirección General de Abastecimientos

21.- ¿Las muestras físicas que se presentarán serán en "A"s y "0"s? ¿Se pueden presentar muestras solo de Automóvil y Motocicleta?, lo anterior debido a que contamos con poco tiempo para cumplir con este requisito.



9

R= Debe de presentar una muestra de cada servicio solicitado

22.- ¿Se requiere de la autorización por escrito de Werner Pegasus para el uso de sus lectoras para interpretar la medida de seguridad presentada en las placas?

R= Es correcto

23.- ¿Se van a proporcionar los diseños y de los servicios solicitados en este acto?
Solicitamos de ser posible se faciliten en medio digital.

R= Se entregan diseños en esta junta aclaratoria.

24.- ¿En la junta de aclaraciones, se nos proporcionará el calendario de entregas?

R= Se tiene como máximo 30 días naturales a partir de la autorización de la SICT, se podrán entregar parcialidades dentro de los 30 días autorizados.

WALDALE DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

25.- Punto 4. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES Inciso b. y Punto 9. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS. 9.1 Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas. 9.1.1. El manifiesto de la personalidad y la copia de la identificación Oficial Vigente de la persona que realiza la entrega del sobre, ¿se entrega en sobre aparte, o por fuera de la propuesta?

R= Se debe entregar a la hora del registro, es independiente del sobre

26.- Punto 7 CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA. Inciso f. Si el licitante opta por hacer aportación al Fondo Impulso Jalisco, ¿el Gobierno del Estado de Jalisco emitirá recibo fiscal por el mismo? Esto para el manejo contable interno del mismo.

R= Sí, siempre que el proveedor lo solicite

27.- Punto 7 CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA. Inciso g. Dice que la propuesta debe estar dirigida a la "DIRECCIÓN GENERAL". ¿Se refiere a la Dirección General de Abastecimientos? Favor de confirmar a qué dirección general debe de estar dirigida la propuesta, y si debe de llevar el nombre del titular de la misma.

R= Dirección General de Abastecimientos



28.- Punto 7.1 Características adicionales de las propuestas. Inciso a. párrafo 3 La devolución de documentos originales, ¿se hará en el mismo acto de apertura de propuestas?

R= La entrega de documentos originales será al siguiente día hábil posterior al fallo. En caso de no asistir el representante legal, la persona que acuda deberá presentar una carta poder simple firmada por el representante.

29.- Punto 8 MUESTRAS FÍSICAS. ¿Las muestras deben de estar etiquetadas en cada pieza, o solamente en el sobre/caja en que se entreguen?

R= Las muestras de las placas y los dispositivos para verificar los elementos de seguridad deberá de estar etiquetados.

30.- Punto 8 MUESTRAS FÍSICAS. ¿El diseño gráfico lo proporcionará la convocante en medio electrónico, en la junta de aclaraciones? ¿Es el mismo diseño de las placas que están circulando actualmente?

R= Se entregan diseños en esta junta aclaratoria

31.- Punto 8. MUESTRAS FÍSICAS. ¿Las muestras físicas solicitadas deberán cumplir con la Norma Oficial Mexicana, NOM-001-SCT-2-2016 y todos los requerimientos técnicos y de seguridad detallados en el Anexo 1 (anexo técnico)?

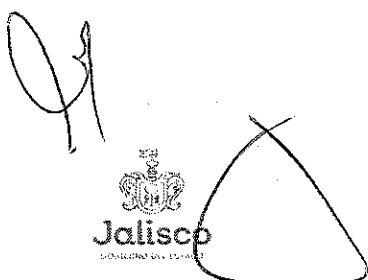
R= debe de contar con todos los elementos solicitado en las bases a excepción del remache o sello de seguridad.

32.- Punto 8. MUESTRAS FÍSICAS. ¿Las muestras físicas, se presentarán con las series alfabéticas en "A" y las numerales en "0"?

R= Es correcto, en la posición donde es letra debe de llevar la A y en la posición que es número debe de llevar 0

33.- Punto 8. MUESTRAS FÍSICAS. Las muestras deberán ir sin el remache de la SICT, ya que, con este remache, dejan de ser muestras y se convierten en placas oficiales. ¿Es correcta nuestra apreciación?

R= Presentar muestras sin remache



9

34.- Se recomienda solicitar a los proveedores participantes se entregue copia de la autorización vigente otorgada por la SICT del 2023 como fabricante autorizado. En caso de aceptar nuestra recomendación, favor de detallar en dónde se debe de incluir.

R= Se debe de presentar carta de fabricante 2023 autorizada por la SICT

La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Nacional **LPN242/2023** del proyecto denominado "**ADQUISICIÓN DE PLACAS VEHICULARES**" para los efectos legales a que haya lugar. -----

No habiendo preguntas a esta junta aclaratoria, no se manifiesta tener dudas con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al artículo 63 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo cual se da por terminado este acto a las 12:20 doce horas veinte minutos del día 22 del mes de agosto del 2023 dos mil veintitrés, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----FIN DE ACTA-----

Representantes de la Secretaría de Administración:



Quetzalli Vega Quintero

Coordinador de Compras del Comité de Adquisiciones



Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez

Representante de la Unidad Centralizada de Compras

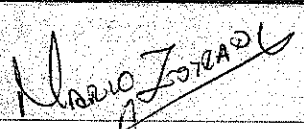
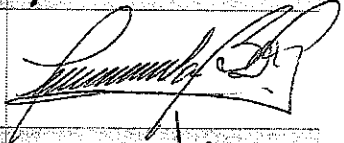
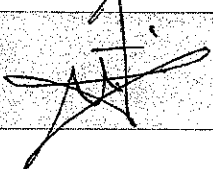
Representante de la Dependencia



José Manuel Castellanos Hernández

Coordinador Interno de la Secretaría de la Hacienda Pública

Participantes Interesados

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
1. TROQUELADOS E IMPRESOS, S.A. DE C.V.	MARIO ESTRADA VEGA	
2. PLACAS Y SEÑALAMIENTOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.	JAIME SILVERIO HERRERA LÓPEZ	
3. WALDALE DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	EDUARDO A. CALDERÓN AMIEVA	
4. COMERCIAL E INDUSTRIAL CANCAL, S.A. DE C.V.	MARCELA BECERRA DE GYVES	
5. TALLERES UNIDOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.	MANUEL MARTÍNEZ SALDAÑA	

ESTA HOJA DE FIRMAS, PERTENECE AL ACTA DE JUNTA ACLARATORIA PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LPN242/2023
"ADQUISICIÓN DE PLACAS VEHICULARES"

